



**ACTA DE LA CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DF**

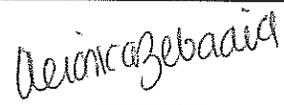
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del cuatro de junio de dos mil diez, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sito en Av. Universidad 1449, Col. Florida, se reunieron las y los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación (MSyE) del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF) para celebrar su cuarta asamblea.

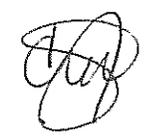
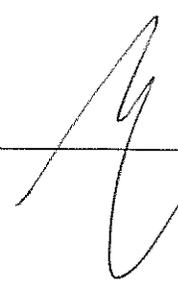
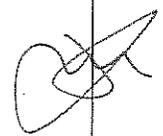
Estuvieron presentes:

TITULARES DEL COMITÉ	
<b>INSTANCIAS PÚBLICAS</b>	
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (ALDF)	Francisco Nava M.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF)	Ma. José Morales García
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF)	Juan José García Ochoa
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL (TSJDF)	Elena Lugo
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	
CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (CCOSC)	Representante en turno: Ana Luisa Nerio CDHFFV
CENTRO OPERACIONAL DE VIVIENDA Y POBLAMIENTO, A.C. (COPEVI)	Celeste Mena
GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN, A.C. (GESOC)	Alejandro González Arreola
PROPUESTA CÍVICA A.C.	Claudia López Sánchez
<b>UNIVERSIDADES</b>	
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	Luis Daniel Vázquez Valencia
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD (UACM)	
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UIA)	Maribel Aguirre

*[Handwritten signatures and initials in the right margin, including 'M', 'V', 'A', 'M', 'U34']*

Verónica Zebadua

UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP)	Miguel Ángel Lugo 
Observador permanente del Comité Coordinador	
OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)	Verónica Zebadua 
Invitados permanentes	
Adrian G. Guevara García, Delegación Azcapotzalco Carlos Castillo Pérez, Delegación Coyoacán Amine Islas, Delegación Cuajimalpa de Morelos Elizabeth Guinea Rivera, Delegación Gustavo A. Madero José de Jesús Fernández Adam, Delegación Gustavo A. Madero Guillermo Reyna Nogasco, Delegación Iztacalco José Manuel Hernández López, Delegación Iztapalapa José Manuel Corriolo, Delegación Magdalena Contreras Olivia Bruno Flores, Delegación Magdalena Contreras Ignacio González Ortega, Delegación Miguel Hidalgo Violeta Margarita Vázquez Osorno, Delegación Miguel Hidalgo Elizabeth Segura Domínguez, Delegación Tláhuac Jorge A. Martínez Maldonado, Delegación Venustiano Carranza Ma. Elena García, Delegación Xochimilco Héctor Flores Espinosa, Delegación Xochimilco Carlos Mendiola Jaramillo, INFODF Víctor Cantellano Galicia, JLCADF Francisco E. Velázquez Tolsá, TCADF	
Otros/as asistentes	
Diana Gutiérrez Tapia, CDHDF Adriana González Veloz, CDHDF Jorge Higareda, CDHDF Marimar Monroy, CDHDF Socorro Trujillo, CDHDF Guadalupe Ávila, CDHDF Ma. José Trejo Castillo, ETO Jennifer Meza Miranda, ETO Angel Avila Ramírez, ETO Moisés Domínguez, ETO Itzel Checa, ETO Claudia Robles, ETO Luz Angela Cordon, ETO Aída Marín Acuapan, GDF Elizabeth Plácido, GDF Elsa Pérez Paredes, GDF Anaid Velasco Ramírez, CEMDA Ana Luisa Nerio, CDHFFV Brenda Rodríguez, GIRE Jacqueline L'Hoist, Fundar, Centro de Análisis e Investigación Arelí Sandoval, Equipo Pueblo	



24

Alberto Serdán, Propuesta Cívica

La Secretaría del Comité propuso incluir en el orden del día el asunto relacionado con el convenio de colaboración de los Organismos Públicos Autónomos para implementación de las líneas de acción del PDHDF, mismo que se abordó en el asunto vario sobre la reunión de trabajo con OPAS. Además, el representante de la delegación Coyoacán solicitó incluir un punto para exponer un informe de su delegación en relación con la implementación de las líneas de acción del PDHDF.

A continuación se describen los puntos más relevantes y acuerdos a partir del orden del día.

#### RESUMEN DE LOS PUNTOS ABORDADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Presentación de indicadores de derechos humanos del TSJDF

El TSJDF hizo la presentación de los indicadores en derechos humanos que realizó con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

Los objetivos de la generación de indicadores cuantitativos y cualitativos adecuados para evaluar la efectividad de los derechos humanos en las tareas de índole jurisdiccional son los siguientes:

- a) Contribuir para vigilar y promover el ejercicio del derecho a un juicio justo,
- b) Acrecentar la transparencia en la actuación judicial
- c) Mejorar el seguimiento que se hace de las recomendaciones y observaciones finales en materia de Derechos Humanos
- d) Facilitar al público en general, información acerca de cómo y qué tanto se protege el derecho a un juicio justo en este Tribunal.

Se comentó que se establecieron indicadores estructurales, de proceso y de resultado y que están divididos por indicadores de corto, mediano y largo plazo. Además están desagregados por tema (quejas, capacitación el derechos humanos, justicia alternativa, consignaciones y procesos penales, etc.).

La directora de estadística del TSJDF planteó que el proyecto se ha ido generando a la par de la creación de una oficina de estadística en el TSJDF. La mayor parte de la información que se genera en el TSJDF se reporta de forma escrita, por lo que actualmente se está trabajando para que los insumos se envíen en versión electrónica.

Los indicadores se irán construyendo en varias etapas, para abril de 2011 se tiene previsto contar con 37 indicadores, para abril de 2012 con 10 más y para 2013 o 2014 contar con 29 indicadores más para tener un total de 76 que abordarán los siguientes temas: indicadores generales, acceso e igualdad ante el TSJDF,

Con este sistema el TSJDF contará con una herramienta que le permitirá medir:

- El logro de los objetivos y metas institucionales.

Virginia Valenzuela

134

Virginia Valverde - UD

- Identificar claramente las carencias actuales de información estadística.
- Instrumentar las herramientas necesarias para su generación y disposición.
- Identificar a partir de los indicadores generados, las violaciones del derecho a un juicio justo.
- Diseñar programas y acciones necesarias para reducir y erradicar dichas violaciones.
- Detectar las deficiencias del sistema de recopilación de información estadística y mejorar dicho sistema.

El coordinador del ETO mencionó que los indicadores presentados serán muy importantes para el trabajo del ETO. También mencionó que será importante allegarse de los indicadores que tiene la OACNUDH en materia de salud y otros derechos para apoyar los trabajos del ETO. Al respecto la representante de la OACNUDH comentó que aún se está trabajando en estos indicadores, pero una vez que estén listos se podrán facilitar.

Se acordó que el TSJDF enviará a la Secretaría del Comité los indicadores que presentó en la asamblea para que se circulen a todo el Comité y al ETO.

## 2. Equipo Técnico Operativo (ETO)

### 1) Reporte de actividades del ETO.

El coordinador del ETO presentó los avances que se han realizado hasta el momento.

En relación con el seguimiento planteó que se ha trabajado en el diseño de una metodología general, que incluye una base de datos con las 2,412 líneas de acción del PDHDF, la cual pretende facilitar el análisis y procesamiento de la información del PDHDF.

El ETO enviará en la primera semana de junio las bases de datos de las líneas de acción de las que cada Organismo Público Autónomo es responsable y corresponsable.

También se ha trabajado en la elaboración de la propuesta base del cuestionario que se enviará a los enlaces del PDHDF previo al evento de mediados de junio. Se cuenta con avances en la elaboración de los Términos de Referencia de la Contratación en lo que hace a la vertiente administrativa.

En cuanto a la evaluación se reportó que se trabajó en la definición de un plan de trabajo de la Subdirección de Evaluación. Se ha revisado material bibliográfico sobre metodología de la OACNUDH con el fin de que el equipo que integra esta Subdirección cuente con información del estado del arte en esta temática, además el Departamento de Estadísticas e información para la medición del cumplimiento de derechos ha revisado el Plan anual del ETO y su respectiva estructura y funciones, con el fin de elaborar un cronograma de actividades para la Actualización de Información para la Medición del Cumplimiento de Indicadores. Se han ubicado y revisado datos para la medición de los Derechos a la Igualdad y a la No Discriminación, lo que permitirá construir una base de datos que contribuirá a la actualización de los indicadores así como del Derecho al Acceso a la Información.

Virginia Valerian LP

Finalmente en cuanto al área de vinculación y difusión, se reportó que se ha hecho una revisión de los procesos participativos de elaboración del Diagnóstico, Mesas Intersectoriales y PDHDF, así como de documentos generales del proceso, también se ha trabajado en el diseño de las líneas generales de una metodología general de trabajo del área, y se han tenido reuniones con algunos(as) integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación del MSyE, entre otras.

El coordinador del ETO mencionó que el equipo se está integrando desde los últimos 15 días, pero que se ha elaborado un trabajo muy arduo.

Las organizaciones de la sociedad civil plantearon que sería importante revisar previamente este tipo de documentos para llegar a las reuniones sólo a comentar observaciones o dudas puntuales.

## 2) Ratificación de integrantes del ETO.

El coordinador del ETO comentó que sólo falta una persona para que se integre el ETO e hizo la presentación de las y los nuevos integrantes del ETO (Claudia Robles, María de Jesús Trejo, Ángel Ávila, Jennifer Meza y Luz Ángela Carmona).

Se llevó a cabo la ratificación de las y los nuevos integrantes del ETO por parte del Comité.

## 3. Comité de Seguimiento y Evaluación

### 3) Plan de Trabajo del Comité.

La Secretaría del Comité comentó que la semana anterior se circuló un documento que busca integrar las actividades que servirán de base para desarrollar el Plan de Trabajo del Comité, mismo que incluye actualmente actividades que han propuesto el GDF, la ALDF y la CDHDF.

A este respecto se planteó que será necesario hacer una revisión puntual de las propuestas incluidas en el documento a fin de depurar y agregar las que se consideren pertinentes, así como hacer una relación con el Plan de Trabajo del ETO.

Por otra parte, las organizaciones de la sociedad civil del Comité presentaron su propuesta de Plan de Trabajo en donde se plantea como objetivo general "incidir y fortalecer procesos de participación ciudadana y comunitaria activa en el seguimiento y evaluación del PDHDF, que favorezcan la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos contenidos en este instrumento de política pública, así como el acercamiento y aprovechamiento de la perspectiva de las osc, movimientos sociales y redes ciudadanas temáticas y territoriales del Distrito Federal comprometidas con los derechos humanos (en adelante, "organizaciones, movimientos y redes)". Como objetivos específicos proponen impulsar procesos de apropiación social del PDHDF y del MSyE, promover la articulación y ampliación de la participación ciudadana y fortalecer las capacidades y acciones de las organizaciones, movimientos y redes en el seguimiento e incidencia ciudadana en el PDHDF. Para cada objetivo se plantea la siguiente línea estratégica: 1) apropiación social del PDHDF y del MSyE, 2) articulación y ampliación de la participación ciudadana en el MSyE, 3) seguimiento participativo del PDHDF.

11/24

Además se acordó que el recurso destinado a las organizaciones del Comité dentro del presupuesto del MSyE correspondiente a \$400,000 será entregado a través de la organización Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC), quien se coordinará con la CDHDF para que lleve a cabo las gestiones necesarias.

La representante de la delegación Miguel Hidalgo preguntó a las osc de qué manera se vincula su plan de trabajo con la ley de participación ciudadana. Se mencionó que el plan de las osc está dirigido a la sociedad civil que comprende las organizaciones, movimientos sociales y redes y que en caso de mayor clarificación se podría buscar una reunión específica.

El Comité aprobó en general el documento que contiene los insumos que servirán de base para desarrollar el Plan de Trabajo del Comité. Se acordó que el Plan de Trabajo del Comité se trabajará desde el grupo de metodología.

También se aprobó el Plan de Trabajo de las OSC, que incluye el otorgamiento de los recursos establecidos en el presupuesto del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación para las organizaciones.

#### 4) Vínculo del ETO con las instancias públicas del Comité.

Se planteó la necesidad de definir de qué manera será el vínculo del ETO con las instancias públicas del Comité responsables de implementar las líneas de acción, para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación.

El coordinador del ETO planteó que los trabajos del PDHDF y del MSyE parten de voluntades, ya que no hay un marco jurídico que obligue a las instancias a brindar información al ETO para el seguimiento y la evaluación. También comentó que no hay una definición por parte del Comité para este vínculo, y que incluso el Comité no ha mandatado al ETO para esto, lo que puede hacer complicado el seguimiento y la evaluación debido a que no se le puede obligar a las instancias que atiendan las solicitudes del ETO.

En respuesta a los comentarios del coordinador del ETO, se presentó un esquema en donde se establece con claridad quien es el enlace en cada instancia implementadora (GDF: Juan José García, TSJDF: Elena Lugo, CDHDF: María José Morales, ALDF: David Razú, instituciones académicas: FLACSO, UP, UIA y UACM, organizaciones de la sociedad civil: GESOC, COPEVI, Propuesta Cívica, AMDH, IMDHD, CEMDA, CDD, GIRE, REDIM, Centro Vitoria, Equipo Pueblo, Fundar, Elige) por lo que se acordó que esa sea la base para la vinculación.

También se manifestó que no se debe utilizar como excusa o pretexto la falta de obligatoriedad para exigir la información ni plantear como consecuencia que no se pueden desarrollar las tareas de seguimiento y la evaluación.

#### 5) Evento de instalación de los Espacios de Participación.

Se comentó que en la asamblea pasada del 7 mayo se aprobó la realización de un evento a mediados de junio para dar seguimiento a la implementación de las líneas de acción. En principio el evento tenía como objetivo general verificar el estado de la incorporación e implementación de

Verónica Valerón U)

134

Virginia Valcarlos U.S.

las líneas de acción, pero al ir desarrollándolo desde el grupo de metodología, el objetivo general cambió por la instalación de los Espacios de Participación para el Seguimiento del PDHDF y como objetivos específicos la verificación del estado de la incorporación e implementación de las líneas de acción, junto con la difusión del papel del MSyE en el proceso de seguimiento y la recolección de propuestas de la sociedad civil para la ruta de seguimiento. Este evento que se realizará del 16 al 18 de junio busca ser el arranque del seguimiento que se deberá hacer hacia las instancias implementadoras.

Se presentó la propuesta de programa para el evento que fue trabajada desde el grupo de metodología:

**EVENTO PARA INSTALAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (16 al 18 de junio, 2010)**

**1. Objetivo General**

- Instalar los Espacios de Participación para el Seguimiento a la Implementación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

**2. Objetivos Específicos**

- Identificar el estadio de la implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal responsabilidad de todos los Entes Públicos.
- Difundir el papel del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación en el proceso de seguimiento a la implementación de las líneas de acción.
- Recoger propuestas de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas), para la Ruta de Seguimiento a la Implementación (Comités).

**2. Programa**

Primer día. Miércoles 16 de junio.

8:30- 9:00	REGISTRO
9:00- 9:30 (30 min)	INAUGURACIÓN <ul style="list-style-type: none"><li>• Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</li><li>• Edgar Elías Azar, Presidente del TSJDF.</li><li>• Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF.</li><li>• Alberto Brunori, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</li><li>• Luis González Placencia, Presidente de la CDHDF.</li><li>• Representante de las OSC (Por confirmar).</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representante de las instituciones académicas (<b>Por confirmar</b>).</li> </ul>
9:30- 10:00 (30 min)	<p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p>a. <i>Presentación de cada uno de las y los representantes del Comité de Mecanismo de Seguimiento y Evaluación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal.</li> <li>Elena Lugo del Castillo, Directora de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del TSJDF.</li> <li>David Razú, Diputado Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.</li> <li>María José Morales, Secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil de la CDHDF.</li> <li>Representante de la OACNUDH (<b>Por confirmar</b>).</li> <li>Representante de las OSC (<b>Por confirmar</b>).</li> <li>Representante de las instituciones académicas (<b>Por confirmar</b>).</li> </ul> <p>b. <i>Presentación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</i> María José Morales, Secretaria del Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</p> <p>c. <i>Instalación formal de los Espacios de Participación.</i> Juan José García Ochoa, Presidente del Comité del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</p> <p>d. <i>Presentación del objetivo y metodología del Evento.</i> Moisés Domínguez, Coordinador del Equipo Técnico Operativo del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</p> <p><b>Moderador:</b> Por definir.</p>
10:00-10:15	<b>RECESO</b>
10:15- 13:15 (3 hrs)	<p><b>CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDHDF, A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INSTALADOS</b></p> <p>a. <i>Se distribuirán en los 9 Espacios de Participación, para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la información del Cuestionario.</li> <li>- Reflexión y retroalimentación de lo presentado.</li> </ul>

Segundo día. Jueves 17 de junio.

9:00- 10:00 (60 min)	<p><b>PRESENTACIONES</b></p> <p>a. <i>"El enfoque de derechos humanos en la implementación de las políticas públicas"</i></p>
-------------------------	---

Javier Valenzuela

	<p>Nira Cárdenas, OACNUDH.</p> <p>b. <i>El ciclo de las políticas públicas: el momento de la implementación y seguimiento.</i> Alejandro González, GESOC. Alberto Serdán, Propuesta Cívica.</p> <p><i>Modera:</i> Rocío Quintana, Subdirectora en Derechos Humanos del TSJDF.</p>
10:00- 10:15	RECESO
10:15- 11:55 ( 40 min)	<p><b>PANEL DE EXPERIENCIAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO.</b></p> <p>a. <i>Caso 1- Propuesta de una dependencia del GDF</i></p> <p>b. <i>Caso 2- Propuesta de un Organismo Público Autónomo, la CDHDF.</i></p>
11:55- 12:10	Preguntas y respuestas.

Verificar la propuesta de la CDHDF

Tercer día. Viernes 18 de junio.

9:00-10:00	<p><b>PROBLEMAS, RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDHDF.</b></p> <p>a. En los 9 Espacios de Participación: - Se recuperará lo expuesto en las Presentaciones y Panel para delinear esquemas de colaboración para el seguimiento y el fortalecimiento de la implementación del PDHDF, a partir de propuestas y el involucramiento activo de los actores concurrentes.</p>
10:00- 10:15	RECESO
10:15- 12:15	<p><b>PROPUESTAS PARA LA RUTA DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDHDF.</b></p> <p>a. En los 9 Espacios de Participación: - Se recuperarán propuestas para el seguimiento a la implementación del PDHDF.</p>
12:15- 13:00	<p><b>CLAUSURA</b></p> <p>a. <i>Mensaje Final de cada uno de las y los integrantes del Comité.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elena Lugo del Castillo, Director de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del TSJDF.</li> <li>• David Razú, Diputado Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.</li> <li>• María José Morales, Secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil de la CDHDF.</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Verónica Vázquez

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representante de la OACNUDH (<b>Por confirmar</b>).</li> <li>• Representante de las OSC (<b>Por confirmar</b>).</li> <li>• Representante de las instituciones académicas (<b>Por confirmar</b>).</li> </ul> <p>b. <i>Presentación de la Ruta de Seguimiento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</i>            Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno del DF.</p> <p><b>Moderadora:</b> Por definir.</p>
--	---

El Comité aprobó la realización del evento y el programa del mismo. También se acordó que los recursos para hacer el evento se tomarán del presupuesto del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación.

Además se presentó la propuesta de los Espacios de Participación a instalar en el evento:

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	DERECHOS QUE COMPRENDE
Espacio de Participación Democracia y Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la Igualdad y no discriminación.</li> <li>• Derecho al Acceso a la información.</li> <li>• Derechos Políticos.</li> <li>• Derecho a la Libertad de Expresión.</li> </ul>
Espacio de Participación Sistema de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho al Acceso a la Justicia.</li> <li>• Derecho al Debido Proceso.</li> <li>• Derecho a la Integridad, libertad y Seguridad Personales.</li> <li>• Derechos de las Personas.</li> <li>• Privadas de su Libertad.</li> </ul>
Espacio de Participación Seguridad Humana 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a un Medio Ambiente Sano.</li> <li>• Derecho al Agua.</li> <li>• Derecho a una Vivienda Adecuada.</li> </ul>
Espacio de Participación Seguridad Humana 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la Educación.</li> <li>• Derecho al Trabajo.</li> </ul>
Espacio de Participación Seguridad Humana 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la Salud.</li> <li>• Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</li> </ul>
Espacio de Participación Grupos de Población 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de las Mujeres.</li> <li>• Derechos de la Infancia.</li> <li>• Derechos de las y los jóvenes.</li> <li>• Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</li> <li>• Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex.</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Verificar Delegaciones

Espacio de Participación Grupos de Población 2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Derechos de las Poblaciones Callejeras.</li><li>• Derechos de las Personas Adultas Mayores.</li><li>• Derechos de las Personas con Discapacidad.</li><li>• Derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.</li><li>• Derechos de las víctimas de trata y explotación sexual comercial.</li></ul>
Espacios de Participación Gestión y Presupuestación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los derechos correspondientes.</li></ul>
Espacio de Participación Delegaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Todos los derechos correspondientes.</li></ul>

Esta propuesta de Espacios de Participación fue aprobada por el Comité.

En este mismo punto se sometió a consideración del Comité un cuestionario para enviar a todas las instancias implementadoras, previo al evento de instalación que busca que el ETO se allegue de información sobre la forma en que se han incorporado e implementado las líneas de acción, a fin de tener un panorama general antes de la realización del evento. Existen dos versiones del cuestionario, una para que se conteste por escrito y otra para que se conteste de forma electrónica, pero tienen el mismo contenido.

Se aprobó el cuestionario y se acordó que los miembros del Comité que formen parte de las instancias implementadoras lo circularán con su sector y lo enviarán contestado al ETO el 10 de junio de 2010. Sin embargo se acordó dar un tiempo hasta las 4 de la tarde del mismo 4 de junio de 2010 para que algunos integrantes del Comité que tenían observaciones muy precisas, pudieran enviar al ETO sus comentarios antes de que se circulara la versión final al Comité.

La representante de la delegación Tlahuac preguntó si podrían participar en los distintos Espacios de Participación a lo que la representante del Gobierno del D.F. le respondió que la dinámica de las delegaciones tiene una lógica muy distinta para implementar las líneas de acción y que además con las delegaciones se ha venido trabajando de manera particular por lo que resulta importante tener un Espacio de Participación Específico para las Delegaciones. Se comentó que el 8 de junio el GDF tendrá una reunión preparatoria con las dependencias y delegaciones que asistirán al evento de instalación de los Espacios de Participación.

#### 6) Resumen de los trabajos del Grupo de Metodología del Comité.

Se comentó que este espacio ha sido muy útil para ir avanzando los trabajos del Comité entre las asambleas y que en las reuniones hay presencia de los representantes de cada sector y del ETO. Hasta el momento se han llevado a cabo 9 reuniones de este grupo.

El grupo de metodología ha trabajado distintos temas, empezó enfocado en el Plan de Trabajo del ETO y después se concentró en el evento de instalación de los Espacios de Participación.

Desde este mismo grupo se trabajó el programa del evento de instalación de los Espacios de Participación, la metodología para el trabajo en dichos espacios, el cuestionario que se enviará

previamente a las instancias implementadoras, la propuesta de facilitadoras/es y relatoras/es, y los demás documentos que tienen relación con el evento.

Además de seguir viendo todo lo relativo al evento de instalación de los Espacios de Participación, este grupo se enfocará en la elaboración de una propuesta de Plan de Trabajo del Comité.

**7) Equipo de la Secretaría del Comité de Seguimiento y Evaluación.**

Se mencionó que la CDHDF contrató a una persona más (Guadalupe Ávila) para que apoye en las labores de la Secretaría del Comité. Además se acordó que ya no será necesario hacer uso de los recursos del MSyE ni contratar a más personal. La Secretaría presentó un documento en donde se plantean las actividades a su cargo de acuerdo con las capacidades instaladas.

También presentó un documento que expone los recursos que aporta la CDHDF en apoyo al Comité, mismo que se muestra a continuación:

**Presupuesto que aporta la CDHDF en apoyo al Mecanismo de Seguimiento y Evaluación**

**Secretaría del Comité:**

Capítulo	Concepto	Presupuesto asignado SVSC 2010	Presupuesto que se aporta a la Secretaría del Comité
Capítulo 1000	sueldo de 3 personas	12,481,000.00	742,181.00
Capítulo 1000	Apoyo administrativo		118,808.00
Total capítulo 1000		<b>12,481,000.00</b>	<b>860,989.00</b>
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	381,000.00	38,100.00
Capítulo 3000	Servicios	2,763,000.00	276,300.00
	<b>Total</b>	<b>15,625,000.00</b>	<b>1,175,389.00</b>

**ETO:**

Partida Presupuestal	Servicio	Presupuesto que se aporta al ETO mensualmente	Presupuesto que se aportará al ETO de mayo a diciembre 2010
3104	Servicio de Energía Eléctrica	\$3,658.00	\$29,264.00
3105	Servicio de Agua	\$1,958.00	\$15,664.00

Verificación de datos

M

134

*Carolina Valencia*

3201	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$15,000.00	\$120,000.00
3411	Servicio de Vigilancia	\$6,433.00	\$51,464.00
3506	Limpieza	\$3,570.00	\$28,560.00
3506	Fumigacion	\$250.00	\$2,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$30,869.00</b>	<b>\$246,952.00</b>

<b>TOTAL del aporte de la CDHDF para la Secretaría del Comité y el ETO:</b>	<b>\$1,422,341</b>
---	--------------------

Se mencionó que para la Comisión es muy importante contribuir a que este proceso siga avanzando y por eso se destinan los recursos comentados.

**8) Presupuesto del MSyE.**

Se mencionó que previamente se envió al Comité un documento que expone el ejercicio del gasto que se ha hecho en relación con el presupuesto del Mecanismo. Sólo se ha mandado el de abril porque a partir de este mes se empezó apenas a ejercer el presupuesto. Se reiteró el compromiso de que mensualmente se enviará al Comité el reporte del ejercicio del gasto.

También en este punto se presentó una propuesta de reasignación presupuestal en el capítulo 3000, sin embargo se acordó que el presupuesto quedará como estaba, es decir como se aprobó en la anterior asamblea del Comité y que una vez teniendo listo el Plan de Trabajo del Comité se analizaría la pertinencia de hacer una reasignación presupuestal.

**4. Seguimiento acuerdos**

Para llevar un control preciso, la Secretaría del Comité hizo un documento para dar seguimiento a los acuerdos a los que se lleguen en las asambleas. A cada asistente a la asamblea se le entregó el documento que contiene el seguimiento a los acuerdos que se alcanzaron en la pasada asamblea del Comité del 7 de mayo.

Se acordó que a partir de esta asamblea se incluirá el seguimiento de acuerdos en la parte final de las actas de las asambleas del Comité.

**5. Asuntos varios**

**6. Seguimiento de acuerdos insertado en las actas.**

11341

Vos...  
Comité

Este punto se agotó previamente en el punto 4 sobre seguimiento de acuerdos.

### 7. Reunión de trabajo con OPAS.

Se comentó que el viernes 28 de mayo se tuvo la reunión de trabajo con OPAS en donde se les compartió la experiencia de la CDHDF en la incorporación de las líneas de acción y el ETO planteó algunas pautas para el seguimiento.

En dicha reunión, una preocupación que plantearon los OPAS fue la necesidad de firmar un acuerdo o convenio de colaboración que los exhorte a implementar las líneas de acción que les corresponden. En este sentido se acordó que los OPAS analizarían junto con sus áreas jurídicas las posibilidades para celebrar dicho convenio o acuerdo.

En la asamblea del Comité se preguntó a los OPAS si alguien tenía alguna propuesta al respecto a lo que contestaron que no, por lo que el asunto queda pendiente.

### 8. Difusión del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal – Página web.

Se acordó que mientras el Comité define que sucederá o cómo se mejorará la página web del MSyE, la CDHDF apoyará agregando un botón en la página del Diagnóstico y Programa sobre el MSyE en donde se subirán las actas de las asambleas, el convenio y los lineamientos.

### 9. Delegación Coyoacán.

El representante de la Delegación Coyoacán comentó que se va a empezar la sensibilización en derechos humanos, para lo que se están coordinando con Jacqueline L'Hoist de Fundar, una de las organizaciones integrantes del Comité, para apoyar este proceso.

Además mencionó que se va a elaborar un diagnóstico y programa de derechos humanos en su Delegación, por lo que pretenden presupuestar para el POA 2011 una partida para su elaboración.

### 10. Reunión del Comité sobre Plan de Trabajo.

Las organizaciones de la sociedad civil sugirieron que independientemente de las reuniones del grupo de metodología en donde se trabajará la propuesta de Plan de Trabajo del Comité, se realice una reunión en donde participen todos los integrantes del Comité (GDF, ALDF, TSJDF, CDHDF, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas) a fin de revisar la propuesta del grupo de metodología y hacer las observaciones y aclaraciones necesarias para llegar a la asamblea sólo a aprobar el Plan de Trabajo.

  
1134

Josephine Johnson

SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS DE LA TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CSyE 7 DE MAYO DE 2010			
NO.	ACUERDOS	ESTADO	RESPONSABLE
3ra. AO/7-05-2010/006	Se propuso la creación de espacios para dar seguimiento a: presupuesto, agenda legislativa, acceso a la justicia y capacitación.	En proceso	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/007	La Secretaría presentará mensualmente ante el Comité la relación de los gastos del presupuesto del Mecanismo.	En proceso	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/008	Se aprobó la propuesta del GDF sobre la creación de espacios de participación desde donde se dará seguimiento a la implementación de los temas del Programa que se definan. Para detallar esto se abordará el punto en la reunión de trabajo del 13 de mayo a las 9 a.m. en la Sala Peter Benenson de la CDHDF.	Concluido	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/009	La CDHDF hará una sesión en donde compartirá su experiencia en la implementación del Programa a los demás OPAS. Además el ETO se coordinará con los OPAS para apoyarlos en lo relativo a la implementación de las líneas de acción.	Concluido	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/010	El TSJDF avisará al Comité la fecha en la que presentará los indicadores en derechos humanos, procurando que sea en la próxima asamblea del Comité del 4 de junio.	Concluido	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/011	Se analizará la posibilidad de grabar las asambleas del Comité a fin de contar con una sistematización del proceso que pueda servir a los otros estados o entes que estén interesados replicar este proceso.	Concluido	CSyE
3ra. AO/7-05-2010/012	Se aprobó dar el apoyo al seguimiento a la página de facebook del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	Concluido	Jacqueline L'Hoist

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
134

**SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS DE LA CUARTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CSyE  
4 DE JUNIO DE 2010**

NO.	ACUERDOS	ESTADO	RESPONSABLE
4ta. AO/04-06-2010/ 001	Se acordó que el TSJDF enviará a la Secretaría del Comité los indicadores que presentó en la asamblea para que se circulen a todo el Comité y al ETO.	En proceso	TSJDF y Secretaría del Comité
4ta. AO/04-06-2010/ 002	El ETO enviará en la primera semana de junio las bases de datos de las líneas de acción de las que cada Organismo Público Autónomo es responsable y corresponsable.	En proceso	ETO
4ta. AO/04-06-2010/ 003	Se llevó a cabo la ratificación de las y los nuevos integrantes del ETO por parte del Comité.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 004	El Comité aprobó en general el documento que contiene los insumos que servirán de base para desarrollar el Plan de Trabajo del Comité. Se acordó que el Plan de Trabajo del Comité se trabajará desde el grupo de metodología.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 005	Se aprobó el Plan de Trabajo de las OSC, que incluye el otorgamiento de los recursos establecidos en el presupuesto del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación para las organizaciones. Además se acordó que el recurso, correspondiente a \$400,000, será entregado a través de la organización Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC), quien se coordinará con la CDHDF para que lleve a cabo las gestiones necesarias.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 006	Se acordó que la base para la vinculación del ETO con el CSyE será la que se establece en el esquema que indica el enlace en cada instancia implementadora (GDF: Juan José García, TSJDF: Elena Lugo, CDHDF: María José Morales, ALDF: David Razú, instituciones académicas: FLACSO, UP, UIA y UACM, organizaciones de la sociedad civil: GESOC, COPEVI, Propuesta Cívica, AMDH, IMDHD, CEMDA, CDD, GIRE, REDIM, Centro Vitoria, Equipo Pueblo, Fundar, Elige).	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 007	El Comité aprobó la realización del <i>Evento para instalar los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF</i> y el programa del mismo. También se acordó que los recursos para hacer el evento se tomarán del presupuesto del Mecanismo de Seguimiento	Concluido	CSyE

Seguimiento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación  
 TSJDF  
 ETO  
 CSyE  
 CDHDF  
 ALDF  
 Instituciones académicas  
 Organizaciones de la sociedad civil  
 Equipo Pueblo  
 Fundar  
 Elige  
 124

Se acuerda seguir...

	y Evaluación.		
4ta. AO/04-06-2010/ 008	Fue aprobada por el Comité la propuesta de Espacios de Participación para la realización del <i>Evento para instalar los espacios de participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF.</i>	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 009	Se acordó dar un tiempo hasta las 4 de la tarde del mismo 4 de junio de 2010 para que algunos integrantes del Comité que tenían observaciones muy precisas al cuestionario que se enviará a todas las instancias implementadoras previo al <i>Evento para instalar los espacios de participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF,</i> pudieran enviar al ETO sus comentarios antes de que se circulara la versión final al Comité.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 010	Se acordó que la Secretaría del Comité no usará los recursos del MSyE para la contratación de más personal. La contratación de la persona que apoyará en las labores de la Secretaría del Comité se hizo por parte de la CDHDF.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 011	Se acordó que el presupuesto quedará como estaba, es decir como se aprobó en la anterior asamblea del Comité y que una vez teniendo listo el Plan de Trabajo del Comité se analizaría la pertinencia de hacer una reasignación presupuestal.	Concluido	CSyE
4ta. AO/04-06-2010/ 012	Se acordó que a partir de esta asamblea se incluirá un cuadro de seguimiento de acuerdos en la parte final de las actas de las asambleas del Comité.	Concluido	Secretaría del Comité
4ta. AO/04-06-2010/ 013	Se acordó que mientras el Comité define que sucederá o cómo se mejorará la página web del MSyE, la CDHDF apoyará agregando un botón en la página del Diagnóstico y Programa sobre el MSyE en donde se subirán las actas de las asambleas, el convenio y los lineamientos.	En proceso	Secretaría del Comité

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

139.